INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.

Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos…

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

MEMORIA DE LABORES
INABVE

JUNIO 2021-MAYO 2022

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

AERO

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS FRECUENTES

CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEVA	Comité Evaluador
COCI	Comité de Créditos e Inversiones
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
DAVE	Departamento de Atención en Ventanilla
DBEC	Departamento de Beneficios Económicos
DBEN	Dirección de Beneficios
DCCE	Departamento de Call Center
DCOM	Dirección de Comunicaciones
DCOP	Dirección de Cooperación Externa
DCRE	Departamento de Créditos
DCRI	Dirección de Créditos e Inversiones
DFIR	Departamento de Rehabilitación y Fisioterapia
DJUD	Dirección Jurídica
DORP	Departamento de Órtesis y Prótesis
DPED	Departamento de Programas Educativos
DPLA	Dirección de Planificación
DPRO	Departamento de Programas de Productividad
DRCH	Dirección Regional de Chalatenango
DREG	Departamento de Registro
DRSA	Dirección Regional de Santa Ana
DRSM	Dirección Regional de San Miguel
DRSV	Dirección Regional de San Vicente
DSAL	Dirección de Salud
DSAM	Departamento de Salud Mental
DSEM	Departamento de Seguimiento y Monitoreo
DSIM	Departamento de Programas de Salud e Insumos Médicos
DVTT	Departamento de Vivienda y Transferencia de Tierras
FAES	Fuerzas Armadas de El Salvador
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
GADM	Gerencia Administrativa
GERG	Gerencia General
GFIN	Gerencia Financiera
INABVE	Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones de Veteranos y Excombatientes

ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
MAG	Ministerio de Agricultura Agraria
MDN	Ministerio de la Defensa Nacional
MH	Ministerio de Hacienda
MIGOBDT	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
MINED	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
MINSAL	Ministerio de Salud
MTPS	Ministerio de Trabajo y Prevención Social
PRES	Presidencia
RRHH	Unidad de Recursos Humanos
TICS	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
UAIN	Unidad de Auditoría Interna
UAIP	Unidad De Acceso a la Información Pública
UAMB	Unidad Ambiental
UBIP	Unidad de Bienes Patrimoniales
UCON	Unidad de Contabilidad
UGDA	Unidad de Gestión Documental y Archivo
UGEN	Unidad de Género
UNIM	Unidad de Infraestructura y Mantenimiento
UPRE	Unidad de Presupuesto
USEG	Unidad de Seguridad
USET	Unidad de Servicios Generales y Transporte
UTES	Unidad de Tesorería

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) presenta su memoria de labores, correspondiente al periodo de junio 2021 a mayo 2022, con la finalidad de informar los principales alcances de los beneficios brindados de conformidad con la Ley Especial. De igual manera los principales servicios prestados y coordinaciones interinstitucionales que permitieron la atención a la población de forma eficaz y oportuna.

En la Ley Especial para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992 (D.O. N° 15, tomo n° 422, fecha: 23 de enero de 2019); los beneficios se encuentran establecidos en el Art. 4, siendo los siguiente:

a) Pensión e indemnización
b) Atención médica preferencial
c) Programas de inserción productiva
d) Acceso a la educación
e) Transferencia de tierra, insumos agrícolas
f) Apoyo para construcción y mejora de vivienda
g) Educación a los beneficiarios de esta ley y a sus hijos
h) Acceso a programas de líneas de crédito con intereses flexibles
i) Prestación económica para servicios funerarios

Además, se están realizando esfuerzos para continuar atendiendo y dar respuesta a las necesidades de la población beneficiaria a nivel nacional.

En este periodo el INABVE diligenció la ejecución de los beneficios, el pago de pensiones, becas, pago de pensiones a viudas, actualización de registro.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Administrar con efectividad los programas de beneficios y prestaciones económicas y sociales de los veteranos y excombatientes con los recursos asignados, coordinación interinstitucional y gestión de cooperación; contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.

VISIÓN

Ser la institución consolidada y rectora de los programas de beneficios y prestaciones sociales de los veteranos y excombatientes, contribuyendo a generar un impacto positivo en el desarrollo del país.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo social y económico de veteranos y excombatientes y sus beneficiarios, mediante la ejecución de estrategias, programas y proyectos que viabilicen el otorgamiento de los beneficios y prestaciones establecidos por la ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Otorgar los beneficios establecidos en la Ley a Veteranos y Excombatientes administrando eficientemente los recursos asignados.
- Coordinar, gestionar y articular interinstitucional con entidades públicas y privadas a fin de promover la inserción de veteranos y excombatientes en programas y proyectos que respondan al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de estos sectores.
- Gestionar recursos de la cooperación para desarrollar programas y proyectos en beneficio de veteranos y excombatientes.
- Implementar estrategias innovadoras de comunicación para informar a los beneficiarios y difundir a través de los diferentes medios, sobre las temáticas que se realicen, a fin de garantizar la buena imagen institucional.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades Organizacionales e Institucionales del INABVE para el cumplimiento de su misión con el logro de una orgánica eficiente; impulsando la modernización y mejora continua de los procesos institucionales
- Gestionar la ampliación y mejora de la cobertura de los servicios a nivel regional para la atención a veteranos y excombatientes.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

E1.-Establecer políticas, normativas y procedimientos que regulen el funcionamiento Jurídico, Administrativo y Financiero de cara a una gestión eficiente y eficaz de todo el quehacer del INABVE.

E2.-Diseño de Planes de Gestión y Cooperación a nivel nacional e internacional de programas y proyectos de desarrollo económico-productivo y social para veteranos y excombatientes.

E3.-Generar confianza ante la cooperación mediante la Implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo transparente de la gestión.

E4.-Implementar un Sistema de Planificación Institucional Estratégica, táctica y operativa, apoyando a las diferentes áreas organizativas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

E5.-Impulsar la mejora continua de los procesos institucionales de las diversas áreas organizativas institucionales.

E6.-Gestionar de manera eficaz y positiva la información a fin de transformar y transmitir mensajes claros y directos a los beneficiarios y población para promover la identidad y el que hacer de la institución.

E7.-Mantener una comunicación interna propositiva, objetiva y directa entre las diferentes áreas organizativas institucionales.

E8.-Optimizar la estructura organizativa institucional flexibilizándola, para prestar un mejor servicio a los usuarios de forma eficaz, de acuerdo con los cambios que se producen en el plano económico, político, social y tecnológico.

E9.-Establecimiento de sistema de resguardo y actualización de la base de datos del registro nacional de veteranos y excombatientes; garantizando la prestación de servicios de calidad, oportunos y con transparencia.

E10.-Optimización, manejo eficiente y transparente de los recursos financieros presupuestarios, obtenidos del presupuesto general de la nación y de otras fuentes de financiamiento.

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS Y VALORES

Compromiso Institucional: Es la voluntad de todo el Talento Humano en el cumplimiento de la Misión, Visión, Principios y Valores del Instituto.

Igualdad: Entendida como el derecho a un trato igualitario para ambos sectores, según la cual todos los grupos de interés de la institución sin discriminación tienen las mismas oportunidades y derechos.

Eficacia: Es la disposición de los recursos y el esfuerzo de todo el personal para producir los resultados esperados.

Eficiencia: Definida como la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

Mejora Continua: Se trabaja constantemente analizando y mejorando nuestras acciones y la forma como desarrollamos nuestras actividades, para lograr ser competitivos y productivos.

Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, estatus económico, social u otra condición.

Compromiso: Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación. Actuar con legalidad, justicia e imparcialidad tanto en la prestación de servicios como en las relaciones laborales sin tratar con privilegio o discriminación, sin tener en cuenta su condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

LOGROS Y RESULTADOS

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)

Proyectos/programas sociales o de inversión pública finalizados durante el periodo del 01 de junio 2021 al 31 de mayo de 2022

Proyecto 1	Consultas en la especialidad de optometría y entrega de lentes.
Descripción corta	Brindar a la población de veteranos/as y excombatientes, consultas de optometría con previa evaluaciónpara elaboración y entrega de lentes.
Beneficiarios	Un total de 14,833 veteranos/as y Excombatientes/ beneficiarios/as.
Fondos	$745,000 fuente de financiamiento del Fondo GOES.
Cambio o mejora	Ampliar al 50% la atención en consultas y entrega de lentes, para brindar un mejor servicio al sector.
Inicio – finalización	Del 2021 al 2022

Proyecto 2	Consultas en especialidades de otorrinolaringología / entrega de aparatos auditivos
Descripción corta	Brindar a la población de veteranos/as y excombatientes, consultas de otorrinolaringología; posterior a la evaluación, se entrega aparato auditivo a los veteranos/as y excombatientes.
Beneficiarios	Un total de 759 veteranos/as y excombatientes.
Fondos	$50,000.00 fuente de financiamiento Fondo GOES
Cambio o mejora	Elevar a 20% la atención en la especialidad y entregar más aparatos auditivos.
Inicio – finalización	En el 2022 y continúa

Proyecto 3	Consultas en la especialidad de fisioterapia y rehabilitación.
Descripción corta	Brindar a la población de veteranos/as y excombatientes, consultas de fisioterapia y rehabilitación, y consultas subsecuentes a quienes las requieran.
Beneficiarios	Un total de 2,342 veteranos/as y excombatientes hasta la fecha.
Fondos	$30,000.00 fuente de financiamiento Fondo GOES.
Cambio o mejora	Aumentar a un 40% la atención a la población beneficiada.
Inicio – finalización	2022 y continúa.

Proyecto 4	Entrega de insumos médicos.
Descripción corta	Evaluar y generar un diagnóstico a veteranos/as y excombatientes; posteriormente entregar insumo médico de acuerdo con su necesidad y evaluación, por parte del personal de Salud.
Beneficiarios	En proceso de ejecución
Fondos	$3,230 Fondos GOES
Cambio o mejora	Un total de 1,523.00 insumos médicos entregados a veteranos/as y excombatientes a nivel nacional.
Inicio – finalización	2022 y continúa.

SERVICIOS MÁS RELEVANTES

No.	Tipo trámite de servicio	Servicios	Logro
1	6 trámites empresariales y 16 ciudadanos.	Efectuar el pago de planillas de: pensiones a veteranos y excombatientes	Se benefició a 95,484 veteranos y excombatientes
		Pensiones a beneficiarios por fallecimiento	Se benefició a 1,725 designados
		Gastos funerarios a beneficiarios	Se benefició a 538 personas
		Becas de educación superior	Se benefició a 4,336 becarios
		Brindar servicios de: solicitud de construcción de vivienda	Se procesaron en el sistema 4,760 solicitudes
		Solicitud de compra de lote para vivienda	Se procesaron en el sistema 1,514 solicitudes
		Solicitud de mejora de vivienda	Se procesó en el sistema 6,252 solicitudes
		Solicitud de otros trámites de vivienda (compra de propiedades)	Se procesó en el sistema 1,149 solicitudes
		Solicitud de proyectos productivos	Se procesaron y clasificaron 13,771 solicitudes
		Ejecución de proyectos productivos por medio de convenio INABVE-CONAMYPE	Se enviaron a CONAMYPE 619 solicitudes de proyectos, que tenían viabilidad para la ejecución según convenio
		Ejecución de proyectos productivos por medio de convenio INABVE-CENTA	Se enviaron a CENTA 100 solicitudes de proyectos, que tenían viabilidad para la ejecución según convenio
		Levantamiento de Sobrevivencia	Se levantaron 84,422 sobrevivencias
		Inscripción de grupo familiar	Se inscribieron 77,412 sobrevivencias
		Actualización de registro	Se consiguió obtener 77,412 hojas de actualización de registro

No.	Tipo trámite de servicio	Servicio	Logro
		Atención en ventanilla	Se atendieron a 47,195 personas
		Levantamiento de Sobrevivencia Domiciliar	Se levantó sobrevivencia domiciliar a 672 Veteranos y excombatientes
		Inscripción de grupo familiar domiciliar	Se inscribió el grupo familiar de forma domiciliar a 627 veteranos y excombatientes
		Atención médica	15,000 beneficiarios
		Entrega de aparatos auditivos	150 personas beneficiadas
		Entrega de lentes graduados	8,000 personas beneficiadas
		Jornadas médicas	2,000 beneficiarios
		Entrega de insumos médicos	818 personas Beneficiadas

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Las adquisiciones y contrataciones del INABVE, que se han realizado en el período comprendido entre junio 2021 a mayo 2022 ascienden a $8,831,066.67

A continuación se presenta el resumen por tipo de proceso

Co	Resumen de adquisiciones por tipo de proceso	Montos
1	Licitación pública	$1,042,875.00
2	Libre gestión	$2,227,991.67
3	Contratación directa	$4,637,300.00
4	BOLPROS	$922,900.00
	Total	$8,831,066.67

COORDINACIONES INSTITUCIONALES

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
1	Coordinación con la Universidad de El Salvador para el establecimiento del marco normativo de la prestación de servicios en salud y otras especialidades de optometría, audición, fisioterapia, laboratorio clínico y radiología e imágenes.	Universidad de El Salvador a través de la Facultad de Odontología. Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Elaborar un instrumento que establezca el marco normativo para la prestación de servicios de salud y otras especialidades que oferta UES, a los beneficiarios del INABVE.	Beneficiar a la mayor cantidad de veteranos y excombatientes posibles y/o sus cónyuges, mediante atención médica preferencial con personal especializado en los servicios de salud integral, preventiva y curativa.
2	Coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería para el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios y Forestales.	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Crear un instrumento que permita alcanzar y mantener una mejor ejecución de sus responsabilidades institucionales en el marco del Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios y Forestales.	Potenciar los beneficios y prestaciones sociales del INABVE con el apoyo de los proyectos agropecuarios y forestales, conforme al Plan Maestro de Rescate Agropecuario, fomentando así el desarrollo sostenible y sustentable de los agricultores en el ámbito nacional.
3	Coordinación con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA) para el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios y Forestales para Veteranos y Excombatientes.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA). Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Crear un instrumento que permita autorizar la transferencia a CENTA, para ejecutar métodos de producción agropecuaria dirigidos a veteranos y excombatientes.	Desarrollar fuentes alternativas para el establecimiento de proyectos productivos, a través de la transformación y comercialización por medio de capacitaciones, asistencia técnica, plan de negocios y entrega de insumos entre otros; para lograr la productividad y comercialización.

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
4	Coordinación con el Centro Nacional de Registro para brindar servicios en la búsqueda de propiedades a raíz e hipoteca.	Centro Nacional de registro (CNR). Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Crear un instrumento que permita autorizar la transferencia a CENTA para ejecutar métodos de producción agropecuaria, dirigidos a veteranos y excombatientes.	Apertura y acercamiento de trabajo interinstitucional entre CRN-INABVE.
5	Reunión de trabajo entre Embajada de Francia – INABVE.	Embajada de Francia en El Salvador. Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Crear un instrumento que permita la compra de servicios que el CNR ofrece a las instituciones gubernamentales y empresas privadas.	Consolidación interinstitucional a través de las gestiones de programas de cooperación, que contribuyan al avance de los beneficios para veteranos y excombatientes.
6	Coordinación con VISION MUNDIAL para el desarrollo de diversas actividades a favor de la niñez, la adolescencia, juventud y familias.	Visión Mundial. Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE).	Elaborar un documento que permita desarrollar actividades en conjunto para beneficiar a la niñez, la adolescencia, juventud, de veteranos y excombatientes.	Beneficiar a la niñez y adolescencia de veteranos y excombatientes con la ejecución de programas y proyectos, dentro de las competencias de ambas instituciones.

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
7	Coordinar con Fundación Padre Arrupe las oportunidades de formación académicas mediante cursos de especialización.	Fundación Padre Arrupe Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Crear un instrumento para la ejecución de proyecto de formación de cursos vocacionales para veteranos y excombatientes, sus hijos e hijas.	Generar oportunidades de formación técnica y desarrollo profesional para el crecimiento personal de veteranos y excombatientes, hijos e hijas.
8	Iniciativa del Proyecto "Emprendamos Juntas" para mujeres veteranas y excombatientes-2021.	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) La Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) Despacho de la Primera Dama	Contribuir en la generación de ingresos económicos para hogares de mujeres veteranas y excombatientes, para la mejora del nivel y calidad de vida.	Proveer a 108 mujeres veteranas y excombatientes las herramientas necesarias, para el inicio de su emprendimiento.
9	Iniciativa del Proyecto de Vivienda "Vistas al Volcán"	Alcaldía de San Sebastián Salitrillo Alcaldía de Conchagua Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Realizar una propuesta de complejo habitacional, que satisfaga las necesidades del sector más vulnerable de veteranos y excombatientes en El Salvador.	Brindar 260 casas que satisfaga las necesidades básicas y eleven la calidad de vida de los veteranos y excombatientes
10	Plan de Prevención del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos y Excombatientes, ante el COVID-19.	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Fortalecer las prácticas y medidas de bioseguridad contenidas en el "Protocolo de Bioseguridad por COVID-19", mediante la capacitación del personal y dotación de insumos en el INABVE.	Fortalecimiento Institucional

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
11	Reunión con Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” para el ingreso de becarios con el objetivo de formarse en la agricultura.	Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA)	Dar cumplimiento a los beneficios que manda la ley y los ejes de trabajo.	Trabajar de forma articulada, para potenciar los beneficios de los becarios del INABVE.
12	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga.	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE). Fundación Una Mano Amiga.	Gestionar medicamentos para abastecer el Centro Regional de Salud Valencia.	Brindar un servicio óptimo y completo en el Centro Regional de Salud Valencia.
13	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE). Fundación Mano Amiga	Gestionar galones de sanitizantes	Fortalecimiento institucional
14	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Fundación Mano Amiga	Gestionar caja de alimentos básicos	Ampliar los beneficios que el INABVE brinda a los veteranos y excombatientes.
15	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Fundación Mano Amiga	Gestionar gabachas y pantalones para enfermeras	Fortalecimiento Institucional

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
16	Gestión de donación Clínica El Buen Samaritano	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Clínica El Buen Samaritano.	Gestionar medicamentos para abastecer la clínica del Centro Regional de Salud Valencia.	Brindar un servicio óptimo y completo en el Centro Regional de Salud Valencia
17	Gestión de donación Asociación Cristiana “Buenas Nuevas¨	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Asociación Cristiana “Buenas Nuevas”	Gestionar sillas de rueda	Potenciar los servicios y prestaciones a los veteranos y excombatientes del INABVE
18	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Fundación Mano Amiga	Gestionar gabachas y caretas protectoras	Fortalecimiento Institucional
19	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Fundación Mano Amiga	Gestionar caja de ropa e hilo dental	Ampliar los beneficios que el INABVE brinda a los veteranos y excombatientes
20	Gestión de donación Laboratorio PAILL	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Laboratorio PAILL	Gestionar medicamentos para abastecer al Centro Regional de Salud Valencia	Brindar un servicio óptimo y completo en el Centro Regional de Salud Valencia
21	Gestión de donación Fundación Una Mano Amiga	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Fundación Mano Amiga	Gestionar medicamentos para abastecer al Centro Regional de Salud Valencia	Brindar un servicio óptimo y completo en el Centro Regional de Salud Valencia

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
22	Gestión de donación Termoencogibles, S.A. de C.V.	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Termoencogibles, SA. de CV.	Gestionar gabachas desechables	Fortalecimiento institucional
23	Coordinación con las universidades que permitan establecer acciones conjuntas para el desarrollo de temas de mutuo interés.	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Universidad Modular Abierta (UMA) Universidad Luterana Salvadoreña (ULS) Instituto Especializado de Profesionales de la Salud (IEPROES)	Elaborar cartas de entendimiento que permitan potenciar el Programa de Becas	Fortalecer al Programa de Becas, INABVE en el ámbito académico y administrativo, que permita el flujo de información en materia de educación de manera eficiente.
24	Reunión de trabajo con INSAFORP, respecto a la posibilidad de ampliar oferta de cursos técnicos para veteranos y excombatientes.	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	Brindar el acceso a cursos de formación técnica para veteranos, excombatientes sus hijos e hijas.	Otorgar opciones de cursos técnicos para los beneficiarios de la Ley Especial, que les permita acceder a una fuente de empleo a corto plazo.
25	Reunión presidida por Borja Hidalgo García, encargado de relaciones políticas de la Unión Europea.	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) Unión Europea (UE)	Presentar el INABVE sus ejes de trabajo y enfoque de necesidades para la gestión de cooperación.	Visibilizar al Instituto ante un Organismo Internacional.
26	Reunión de trabajo entre ESCO – INABVE	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Coordinar oportunidades y posibilidades de cooperación internacional, articulando entre ESCO-INABVE.	Estrechar y profundizar las relaciones con las fuentes cooperantes actuales y nuevas.

No.	Espacio de coordinación	Quienes participan	Objetivo	Resultados
27	Coordinación con FOPROLYD para brindar servicios de calidad a veteranos y excombatientes.	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Elaborar un instrumento que permita optimizar, diseñar, ejecutar y elevar la calidad de los servicios y prestaciones otorgadas por ambas instituciones.	Brindar de manera eficiente las prestaciones sociales y beneficios a veteranos y excombatientes, sin duplicar esfuerzos.
28	Ampliación de montos de los techos para la construcción de vivienda, mejora de vivienda y compra de lote, además del tiempo de ejecución para realizarlos.	Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Realizar las modificaciones para ampliar los compromisos de ambas partes.	Ejecutar las solicitudes clasificadas como completas por el Departamento de Vivienda y Transferencia de Tierras, para que los veteranos y excombatientes tengan acceso a una vivienda digna.
29	Reunión entre FUNIBER-INABVE.	Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Ampliar los beneficios en materia educativa para los jóvenes becarios.	Brindar a los veteranos, excombatientes, hijos e hijas, mayores opciones que les permitan tener acceso a la educación superior.
30	Coordinación entre la “Asociación de Mujeres Veteranas de la Guerra Civil de El Salvador” y el INABVE.	¨Asociación de Mujeres Veteranas de la Guerra Civil de El Salvador¨ Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	Articular entre la Dirección de Cooperación Externa del INABVE y la Asociación de Mujeres, para identificar oportunidades de cooperación internacional.	Trabajar articuladamente en la búsqueda de programas o proyectos que impulsen el desarrollo integral de las mujeres veteranas asociadas

PRESUPUESTO DE GASTO ASIGNADO GOES

Cod.	Unidad presupuestaria	Presupuesto	Ejecutado	%
1	Dirección y administración institucional	$2,307,447.00	$3,028,436.39	131.25%
2	Beneficios y prestaciones	$160,220,189.00	$137,546,205.97	85.85%
	Total	$162,527,636.00	$140,574,642.36	-

Cod.	Descripción	Presupuesto	Ejecutado	%
1	GOES	$162,527,636.00	$140,574,642.36	86.49%
2	Fondo de actividades especiales	-	-	-
3	FOPROMYD	-	-	-
	Total	$162,527,636.00	$140,574,642.36	86.49%

DIFICULTADES ENCONTRADAS

Limitaciones en la operatividad debido a crecimiento de la institución

- Falta de recursos que afectaron la ejecución de beneficios.
- Se realizaron gestiones alternativas de financiamiento, contratación y logística para cumplir con lo programado.
- Poco conocimiento de la actuación del INABVE por parte de instituciones y actores de la cooperación internacional.
- Se trabajó en la difusión comunicacional de esta institución según la estrategia del Gobierno central.

LÁVESE SUS MANOS
MANTENGA DISTANCIA SEGURA
Tus cuidado, por ti y los demás.